

Concurso de Fotografía: *Mujeres Científicas, su vida cotidiana en imágenes y relatos*

La Academia Nacional de Ciencias (ANC), con el objetivo de visibilizar a las mujeres que trabajan en Ciencia, efectuará diferentes muestras fotográficas. La propuesta consiste en generar un ciclo de muestras anuales, con diferentes características y formato, que refleje la actividad de las científicas tanto en su quehacer como en su producción y que pueda ser mostrado al público en general.

En esta primera oportunidad, se propone la siguiente convocatoria:

1er. Concurso Nacional “Las Mujeres Científicas en imágenes”

Se trata de una convocatoria para presentar imágenes sobre la labor cotidiana del mundo de las mujeres científicas, expresado a través de fotografías y relatos explicativos, con el objetivo de poner en valor las tareas que les son propias en la producción de conocimiento y sostenimiento de las labores de investigación. Con los trabajos de las participantes seleccionadas, se concretará una exposición colectiva pública.

La comisión *ad hoc* “Mujeres en Ciencia” de la ANC colaborará en la organización de la convocatoria y en la recepción de las obras. Asimismo, velará por la aplicación del reglamento y resolverá toda duda que se pudiese presentar en la interpretación de sus disposiciones, respondiendo las consultas planteadas.

REGLAMENTO

1. Participantes

Podrán participar docentes e investigadoras que realizan su actividad científica en distintos lugares del país, con diferentes formaciones y trayectorias. Las participantes podrán ser argentinas, nativas o naturalizadas, y extranjeras con más de cuatro años de residencia en el país, con domicilio real en el territorio Nacional. La participación implica la total aceptación del presente reglamento.

2. Condiciones.

Las fotografías, presentadas en el marco de esta convocatoria, deberán reflejar el producto del trabajo científico de la participante y/o a la propia investigadora, que puede estar o no acompañada por otras personas, en algún tipo de actividad académica o de investigación cotidiana, individual o colectiva. Cada fotografía deberá estar acompañada por un texto donde se describa la obra, el contexto en que fue tomada la fotografía y el significado de la misma para la investigadora. El área de trabajo de la investigadora deberá pertenecer a alguna de las disciplinas vinculadas a la ANC.

Las participantes deberán tener plena autoría intelectual sobre las obras presentadas.

3. Inscripción.

Las aspirantes a participar en este concurso deberán completar un formulario online en <https://forms.gle/9FRrhjHss6wmNgU16> con la siguiente documentación:

- a) Enviar hasta 3 fotografías digitales, en blanco y negro o color, con un tamaño no inferior a 1600 x 1200 px (horizontales o verticales), una resolución de 600 dpi y un peso mínimo de 2 MB y máximo de 15 MB. Es importante contar con el archivo en alta calidad para su posterior impresión por parte de la ANC.
- b) A cada una de las fotografías deberá adjuntarse el texto descripto en el punto 2 (con un máximo de 500 caracteres).

- c) Cada obra deberá estar claramente identificada con el nombre y apellido de la participante, el título de la obra y el año de realización en el nombre del archivo respectivo.
- d) Reseña breve de la participante y datos personales y de las obras. El formulario tiene carácter de declaración jurada.
- e) El material seleccionado quedará en poder de la ANC y no será reintegrado a las participantes, pasando a formar parte de la base de datos de dicha institución.

4. Recepción de la documentación.

Las obras y toda la información requerida se receptorán **hasta el domingo 30 de abril de 2023.**

5. Jurado

- a) La selección de las obras a exponer estará a cargo de un jurado integrado por expertos en fotografía y miembros de la Comisión *ad hoc* "Mujeres en Ciencia", todos ellos designados por la Comisión Directiva de la ANC.
- b) Los miembros del jurado evaluarán las obras tomando en cuenta sus méritos estéticos, el relato vinculado a la fotografía, su relación con el tema del concurso y justificarán con argumentos los criterios utilizados en la selección. Las actas de sus reuniones reflejarán sintéticamente sus decisiones.

6. Exposición de los trabajos seleccionados.

Una vez realizada la selección, se comunicará tal decisión a las participantes, siendo inapelable el juicio del jurado.

Las participantes seleccionadas serán convocadas a realizar un audio en el cual verbalicen el texto adjunto presentado, el cual acompañará a la obra exhibida.

La exhibición de las fotografías seleccionadas se llevará a cabo, en fecha a definir oportunamente, en ámbitos de la Academia Nacional de Ciencias, Av. Vélez Sarsfield 249, ciudad de Córdoba.